

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5215** *ALIMENTACIÓN SANA DIETÉTICA Y BELLEZA, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 133/09 seguido en este Juzgado a instancia de Carlos Antonio Esteban Madrid contra Alimentación Sana Dietética y Belleza, S.L., con CIF n.º B83991489 en ejecución de sentencia de fecha 11/05/09 se ha dictado decreto de fecha 21/02/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.818,06 euros de principal, y 1.570 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110012469-1